

INAPAM

Objetivos y ejes estratégicos: Delegación estatal de Guanajuato

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores se creó a partir de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2002, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

Objetivo:

El Instituto es rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores y tiene por objetivo coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de la ley de los derechos de las personas adultas mayores, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la citada ley.

Misión:

Su misión es el desarrollo humano integral de las Personas Adultas Mayores, entendiéndose por este, el proceso tendiente a brindarles empleo u ocupación, retribuciones justas, asistencia y oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida, orientado a reducir las desigualdades extremas y las inequidades de género, que aseguren sus necesidades básicas y desarrollen su capacidad e iniciativa en un entorno social incluyente.

Valores:

En la medida de que la sociedad esta en una dinámica constante y en la búsqueda de alternativas, se busca fomentar valores sociales y actitudes que contribuyan a lograr una ciudadanía mas consciente y activa, adaptable y competitiva en un entorno cambiante pero solidaria y justa, donde la participación será importante y deberá entenderse como el vinculo que une la voluntad individual de tomar parte en una tarea colectiva con el entorno en que se vive.

Con el objetivo de impulsar la vocación social de las personas adultas mayores en la transmisión y promoción de valores a otros grupos poblacionales, para que puedan ejercer sus capacidades dentro de un marco de convivencia y responsabilidad social, se han diseñado acciones como los programas de Abuelas y abuelos cuenta cuentos, el taller de la mano de mi abuelo, el curso Familia y vejez, y el concurso Mi abuelo y yo.